

LA OPCION DEL GOBIERNO

ESTAMOS asistiendo a un espectáculo nada original, pero sí preocupante. Organizaciones e individuos de extrema derecha que claman por el orden se revuelven en desorden contra el Gobierno. Y al hilo de los actos criminales que los terroristas de E. T. A. o los extremistas de izquierda cometen, estos jóvenes «Guerrilleros del Cielo» se manifiestan al grito de «no queremos Gobiernos débiles», en un intento explícito de debilitar, mediante el amedrentamiento o la amenaza, la autoridad del propio Gobierno.

Es tal la insistencia que muestran en su protesta —«menos apertura y más orden», espetan—, que ha llegado el momento de preguntarse si es que flaquean nuestros gobernantes y de contestar a la pregunta del ciudadano medio sobre si estamos o no definitivamente en el camino del caos.

La situación es esta: un país de peculiares características económicas, en medio de una crisis grave, pero remontable, con un régimen político singular, consecuencia de una guerra civil, que le dificulta en su política internacional, con problemas territoriales respecto a su vecino árabe y en franco de afrontar una transición política de signo histórico. Reivindicaciones de signo regional han degenerado en las provincias vascas en una actividad típicamente terrorista, que paga con las vidas de representantes del orden. Y en



Presidente Arias

medio de todo eso, la incertidumbre del futuro: ¿Una evolución o cambio de signo democrático? ¿Una regresión a formas más autoritarias todavía? ¿Un movimiento pendular a la portuguesa?

Esa es la situación, pero ¿cuál la respuesta? Hace nada más que tres años la referencia de un Consejo de ministros como el de ayer —derecho, aunque limitado, de huelga, bilingüismo en las escuelas, indulgencia en la Universidad— hubiera bastado para hablar de una nueva etapa democratizadora. Ahora, en cambio, muchos se preguntan si los ministros no van de continuo tras la realidad, parcheando los baches de una carretera cuyo destino se ignora. Desconcerto es la palabra que mejor define este estado de cosas. En el ciudadano y en el gobernante. Tratamos de objetivar leyes y normas que han servido para un período político claramente subjetivizado. Pero no es lícito, por eso, que quienes pretenden enarbolar la bandera del orden, siembren arbitrariamente la confusión y hasta la violencia al amparo de sus «slogans». Ni el Gobierno español se caracteriza precisamente por su cortésia con la oposición —sea política, sindical o simplemente intelectual—, ni es admisible apedrear escarapatas en nombre de la paz pública.

Decía un editorial de este periódico —hace no más de dos días— que nunca como en estas situaciones los gobernantes precisan el apoyo de los gobernados. Apoyo que no ha de ser incondicional, sino condicionado precisamente a los fines que se persiguen y a la manera de conseguirlos. Lo que distingue a una sociedad civilizada de otra que no merezca ese adjetivo es su capacidad de cicatrizar pacíficamente las heridas de la violencia.

¿Es entonces o se muestra débil nuestro Gobierno en las presentes circunstancias? ¿Y en qué consiste la fortaleza de un régimen y de un Estado? Una medida de máxima dureza prevista en nuestras leyes —el estado de excepción— no ha servido para evitar el aniquilamiento alevoso de un guardia civil y un policía. ¿Habrá que extremar los procedimientos o pensar más bien en otro tipo de soluciones? Lo que el Gobierno necesita es el apoyo de la opinión pública —y no hay opinión pública en el mundo que apruebe el asesinato en ninguna de sus formas—. Lo que nuestros ministros precisan es una base política que no consista en una asociación, sino en el consenso generalizado del país en torno a cómo debe ser organizada nuestra convivencia. Yo no veo débil al Gobierno. Lo veo, sí, a veces tan desorientado como el resto de los ciudadanos. Y es ex-

plicable: están haciendo crisis algunos de los dogmas políticos de los últimos años. Lo grave del caso es que no se trata sólo de un «stress» ideológico el que el sistema padece, sino de un «stress» funcional: la más clásica de las argumentaciones en pro de un poder autoritario que son la paz social y el orden público no se dan entre nosotros desde hace tiempo. No porque el Poder se muestre más endeble que antaño, ni porque no cuente con los mismos instrumentos legales y punitivos con que siempre contó. Lo que sucede es que ha cambiado la tipología del paciente. Esta España, señores, es definitivamente distinta a la de hace cuarenta años.

Estas cosas que digo no encierran nada de particular. Basta acercarse a los despachos oficiales o a los cenáculos de la oposición para comprender hasta qué punto es coincidente en ambos muchas veces el análisis de los hechos. La dialéctica del poder o la pureza de los comportamientos —según los casos— les lleva luego a aplicar soluciones bien distantes. Sin embargo, cuando el presidente Arias pronunció su ya tópicado discurso del 12 de febrero, parecía que se había logrado el milagro. Todo un presidente de Gobierno, y de manera solemne, se mostraba beligerante, digámoslo a las claras, en el cambio político. Ese consenso generalizado del país al que antes aludía se pudo lograr y se logró de hecho en torno a aquel discurso. No obstante —me confesaba un miembro del actual Gabinete hace algunas semanas—, una cosa es predicar y otra dar trigo. La decepción causada más tarde en el país fue pareja a la expectativa que se produjo en aquel entonces. ¿Estaremos a tiempo todavía? Entre los que claman por la «ruptura democráti-

ca» y los que optan por la «refrma» —no hay reforma sin algo inevitablemente se rompe— ¿existe la posibilidad de tener un puente sólido y fácil de pasar? La impresión que el observador recibe es que las autoridades se debaten en el dilema entre satisfacer a los ortodoxos que reclaman dureza a ultranza su propio convencimiento les habla de la necesidad de cambios profundos, optan no pocas veces por dar una de cal y una de arena. Sistema útil cuando edificio se encuentra sólido, pero que amenaza con el derrumbe si lo que se pretende evitar la ruina. Y que a la postre no convence ni a los unos ni a los otros.

Mientras tanto, un gigantesco proyecto político, capaz quizá de concitar renovados entusiasmos ha hecho acto de presencia en el horizonte. «Operación Transición» se bautiza de ordinario en Prensa, y consiste ni más ni menos que en un calendario para el reemplazamiento institucionalmente previsto en la más alta Magistratura del Estado. Algo que permitiría precisamente afrontar las soluciones políticas globales que el país reclama. Las dificultades para cambio de este tipo se crean en mismo ámbito que las que se crearon contra el «espíritu del 12 de febrero»: en la clase burocrática política del Régimen, que ve en transición un riesgo evidente para ella. No existen verdaderos rparos ideológicos al tema, sin funcionales, de grupos y personas. ¿Pero es lícito condenar a un país al desorden a cambio de mantener esas posturas?

La llamada a la serenidad, hecha por el director general de Seguridad en Bilbao, y el contenido real de los acuerdos del Consejo de ministros de ayer, pueden ser signos de que todavía hay quien cree que es posible hacer lo que hay que hacer, aunque sea cada día más difícil. España, a corto plazo, está irremisiblemente destinada a la democracia. El Gobierno puede optar por dos caminos: ser rotunda y llanamente beligerante en el cambio político —con lo que el Gobierno se quemaría, sin duda, pero se salvarían no pocas cosas que es preciso salvar— o cerrarse en posiciones que sectores temerosos y hasta desesperados del «establishment» le empujan a escoger. Con lo que no se evitaría el advenimiento del futuro, pero se elevaría enormemente el costo histórico y social de la España que los nuevos españoles tienen derecho a reclamar. Y es en la respuesta a esa opción donde el propio Gobierno contestará a las interrogantes sobre su fortaleza.